| **Cambios de esta versión** | | | |
|---|---|---|---|
| **REVISIÓN** | PÁGINA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | FECHA |
| | | | |
| | | | |

## 1. OBJETIVO

El objetivo del presente reglamento de seguridad es establecer las normas y procedimientos necesarios para garantizar un ambiente de trabajo seguro y proteger la salud y bienestar de todos los empleados, visitantes y contratistas dentro de las instalaciones de la empresa, con un enfoque específico en las líneas de negocio sensibles, como los servicios médicos prehospitalarios y traslados en ambulancias, así como la venta de insumos médicos.

## 2. ALCANCE

Abarca a todos los empleados, contratistas, visitantes y cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones de la empresa. Se aplica a todas las actividades llevadas a cabo en el lugar de trabajo, incluyendo operaciones cotidianas, servicios médicos prehospitalarios y traslados en ambulancias, así como la venta y distribución de insumos médicos. Este reglamento tiene como objetivo asegurar la protección de la salud y seguridad de todas las personas involucradas y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

## 3. DESARROLLO

### a. Entradas.

Las entradas para este reglamento de seguridad comprenden la legislación y regulaciones pertinentes en materia de seguridad y salud ocupacional, así como normas internacionales de seguridad y análisis específicos de riesgos asociados a las actividades de la empresa.

### b. Salidas.

Políticas y procedimientos claros, implementación efectiva de medidas preventivas, reducción de incidentes, cumplimiento legal y promoción de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

### c. Comunicación.

Los canales de comunicación son mediante medios digitales entre áreas de la organización, correo electrónico, WhatsApp y verbalmente.

### d. Indicador.

Cultura de Seguridad.

**1. Políticas Generales de Seguridad**

1.1 **Cumplimiento Legal**: Todos los empleados deben cumplir con las leyes y regulaciones locales, estatales y nacionales en materia de seguridad y salud ocupacional.

1.2 **Responsabilidad Personal**: Cada empleado es responsable de su propia seguridad y la de sus compañeros. Todos deben estar atentos y reportar cualquier condición insegura o incidente.

1.3 **Capacitación y Educación**: La empresa proporcionará capacitación regular en temas de seguridad y salud ocupacional. Todos los empleados deben participar y aplicar lo aprendido en su trabajo diario.

1.4 **Equipo de Protección Personal (EPP)**: Es obligatorio el uso de EPP adecuado para cada tarea. Los empleados deben mantener su equipo en buen estado y reportar cualquier daño o desgaste.

**2. Normas Específicas de Seguridad**

2.1 **Áreas de Trabajo**: Mantener las áreas de trabajo limpias y ordenadas. Evitar el almacenamiento de materiales en pasillos y salidas de emergencia.

2.2 **Uso de Maquinaria y Herramientas**: Operar únicamente la maquinaria y herramientas para las cuales se haya recibido capacitación. Realizar inspecciones regulares para asegurar que estén en buen estado de funcionamiento.

2.3 **Manejo de Sustancias Peligrosas**: Seguir los procedimientos establecidos para el manejo, almacenamiento y disposición de sustancias peligrosas. Utilizar el EPP adecuado y conocer las fichas de datos de seguridad (MSDS).

2.4 **Trabajos en Altura**: Utilizar equipos de protección contra caídas y seguir las normativas específicas para trabajos en altura. Inspeccionar escaleras y andamios antes de su uso.

2.5 **Prevención de Incendios**: Conocer la ubicación y el uso de extintores, salidas de emergencia y equipos de respuesta ante incendios. Participar en simulacros de evacuación y seguir las instrucciones de los coordinadores de seguridad.

**3. Procedimientos de Emergencia**

3.1 **Evacuación de Emergencia**: Seguir las rutas de evacuación establecidas y dirigirse a los puntos de reunión designados. No utilizar ascensores durante una evacuación.

3.2 **Primeros Auxilios**: En caso de accidente, informar inmediatamente al supervisor y solicitar asistencia de los equipos de primeros auxilios. Conocer la ubicación de los botiquines de primeros auxilios.

3.3 **Comunicaciones de Emergencia**: Reportar cualquier emergencia a través de los canales de comunicación designados. Mantener la calma y proporcionar información clara y precisa.

**4. Inspecciones y Auditorías de Seguridad**

4.1 **Inspecciones Regulares**: Realizar inspecciones de seguridad periódicas para identificar y corregir condiciones inseguras. Documentar los hallazgos y las acciones correctivas.

4.2 **Auditorías de Seguridad**: Participar en auditorías internas y externas para evaluar el cumplimiento del reglamento de seguridad. Implementar las recomendaciones y mejoras identificadas.

**5. Reporte de Incidentes y Accidentes**

5.1 **Notificación Inmediata**: Informar inmediatamente cualquier incidente, accidente o condición insegura al supervisor. Completar los formularios de reporte según los procedimientos establecidos.

5.2 **Investigación de Incidentes**: Cooperar en la investigación de incidentes para identificar las causas y prevenir recurrencias. Participar en el desarrollo de medidas preventivas.

**6. Roles y Responsabilidades**

6.1 **Responsabilidades de la Gerencia**: Proveer los recursos necesarios para implementar y mantener un programa de seguridad efectivo. Fomentar una cultura de seguridad y asegurar el cumplimiento del reglamento.

6.2 **Responsabilidades de los Supervisores**: Asegurar que los empleados reciban la capacitación adecuada y sigan las normas de seguridad. Realizar inspecciones regulares y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

6.3 **Responsabilidades de los Empleados**: Cumplir con todas las normas y procedimientos de seguridad. Participar en capacitaciones y reportar condiciones inseguras o incidentes.

**7. Disciplina y Cumplimiento**

7.1 **Cumplimiento Obligatorio**: El incumplimiento de este reglamento será sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir amonestaciones, suspensión o despido.

7.2 **Revisiones y Actualizaciones**: Este reglamento será revisado y actualizado regularmente para asegurar su efectividad y cumplimiento con las leyes y regulaciones vigentes.

**8. Normas Específicas para Líneas de Negocio Sensibles**

**Servicios Médicos Prehospitalarios y Traslados en Ambulancias**

8.1 **Equipo de Emergencia**: Mantener el equipo de emergencia, incluyendo desfibriladores y suministros médicos, en condiciones óptimas de funcionamiento y accesibilidad.

8.2 **Comunicaciones en Situaciones de Crisis**: Establecer procedimientos claros de comunicación durante situaciones de crisis o emergencia. Mantener la comunicación constante con hospitales y centros de salud.

8.3 **Conducción Segura**: Los conductores de ambulancias deben seguir las normas de tránsito y seguridad vial en todo momento. Mantener los vehículos en buen estado de mantenimiento y realizar inspecciones periódicas.

8.4 **Manejo de Pacientes**: Capacitar al personal en técnicas adecuadas de manejo de pacientes y transporte seguro. Priorizar la seguridad y el bienestar del paciente en todo momento.

**Venta de Insumos Médicos**

8.5 **Almacenamiento Seguro**: Almacenar los insumos médicos de acuerdo con las regulaciones específicas y las recomendaciones del fabricante. Mantener los productos correctamente etiquetados y separados según su tipo y uso.

8.6 **Control de Calidad**: Implementar controles de calidad rigurosos para garantizar la seguridad y eficacia de los insumos médicos vendidos. Realizar inspecciones periódicas y mantener registros detallados.

8.7 **Cumplimiento Normativo**: Cumplir con todas las regulaciones y normativas aplicables relacionadas con la venta y distribución de insumos médicos. Mantenerse actualizado sobre los cambios en las leyes y normativas relevantes.

**9. Sentido de Seguridad Adicional**

9.1 **Confidencialidad y Privacidad**: Respetar la confidencialidad y privacidad de la información médica y personal de los pacientes y clientes en todo momento. Implementar medidas de seguridad para proteger los datos sensibles.

9.2 **Cuidado del Paciente/Cliente**: Demostrar empatía y cuidado hacia los pacientes y clientes en todas las interacciones. Brindar un ambiente de apoyo y seguridad durante los traslados en ambulancia o en la venta de insumos médicos.

9.3 **Protección contra Amenazas Externas**: Implementar medidas de seguridad adicionales para proteger las instalaciones, equipos y personal contra amenazas externas, como robos o ataques.

Estas normas específicas adicionales están diseñadas para garantizar un sentido de seguridad adicional en líneas de negocio sensibles como los servicios médicos prehospitalarios y traslados en ambulancias, así como la venta de insumos médicos.